

SESIONES ORDINARIAS DEL 1º DE OCTUBRE AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2025
(Ley 2200 de febrero 8 de 2022, artículo 23 periodos de sesiones)

Acta No. 66

FECHA	:	23 de octubre de 2025
HORA	:	10:22 a.m.
LUGAR	:	Recinto Oficial

ASISTENTES: Diputados:

1. Jorge Julio Arredondo Ardila, presente.	7. Diego Armando Figueroa Muñoz, ausente
2. José Yaris Bastidas Betín, presente.	8. Edwin Iván Narváez Acosta, presente.
3. Wilian Andrés Botina Yela, presente.	9. Karina Ramírez Romero, presente.
4. Wilder Castañeda Calderón, presente.	10. Mauro Andrés Sánchez Romero, presente.
5. Ana María Cuéllar Cubillos, presente.	11. Diego Fernando Zambrano Pardo, presente.
6. Nolver Jair Figueroa Delgado, presente.	

El señor presidente, abre la sesión y ordena dar lectura al siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Desarrollo de la Proposición No. 031 del 18 de junio de 2025, "CITAR a control político a la gerencia de EMEVASI, con la finalidad de realizar seguimiento a los compromisos derivados de la Audiencia Pública realizada en el municipio de Leguízamo en el mes de abril de 2025.
3. Proposiciones y varios.
 - Proposición No. 47 del 23 de octubre de 2025 – reconocimiento a la labor cultural y artística de Germán Córdoba y Sandro Meneses, protagonistas de la producción cinematográfica "el chaman, el ultimo guerrero" presentada por el Diputado Mauro Andrés Sánchez Romero.
 - Proposición No. 48 del 23 de octubre de 2025 – por medio de la cual se exalta y reconoce la trayectoria académica, científica, artística, deportiva y de liderazgo de la joven Laura Sofia Carrera Guevara, ciudadana del municipio de Puerto Asís - Putumayo" presentada por el Diputado Mauro Andrés Sánchez Romero.
 - Proposición No. 49 del 23 de octubre de 2025 – por medio de la cual se rinde reconocimiento especial a organizaciones ambientales del departamento del Putumayo" presentada por el Diputado Mauro Andrés Sánchez Romero.
4. Socialización Plan Estratégico RAP Amazonía. (modificación orden del día)

Se somete a consideración el orden del día leído, no se presentan modificaciones cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 10 diputados presentes.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA.

1. Llamado a lista y verificación del quórum. Constata la asistencia de 10 Diputados se verifica que hay cuórum reglamentario.

Diputados ausentes: Diego Armando Figueroa Muñoz, permiso por diligencia fiscalía.

5. Desarrollo de la Proposición No. 031 del 18 de junio de 2025, "CITAR a control político a la gerencia de EMEVASI, con la finalidad de realizar seguimiento a los compromisos derivados de la Audiencia Pública realizada en el municipio de Leguízamo en el mes de abril de 2025.

La Diputada Karina Ramírez Romero: expresa que esta es una obra que la comunidad Leguizameña ha esperado más de 4 años, con las implicaciones derivadas de esto, constantes fallas en el suministro del fluido eléctrico, pero aún se guarda la esperanza de que esta obra permita mitigar esa problemática en materia de generación de energía eléctrica. Después de la audiencia pública realizada el día 24 abril del 2025 en Leguízamo se hizo seguimiento en materia de ejecución tanto administrativa como técnica y financiera del contrato de obra y del contrato de interventoría con una solicitud de seguimiento en el mes de julio y de septiembre, y una invitación y hasta el momento no se han obtenido respuesta. celebra la presencia porque la comunidad Leguizameña merece tener todas las claridades y el respaldo posible por parte de EMEVASI para que este contrato de obra sea finalizado de la mejor manera posible en el menor tiempo y de esa manera iniciar toda la tramitología referente a la administración, operación y mantenimiento de esta obra.

El doctor Felipe Moreno gerente de EMEVASI da respuesta a las inquietudes formuladas previamente sobre el tema de la terminación y entrega de la planta solar en el municipio de puerto Leguízamo. Sobre la liquidación de la auditoría existente informa que se hizo el 13 de mayo y se contrató la nueva que arranca el 4 de agosto de este año y su periodo como gerente inició el 6 de agosto. informa todas las gestiones y actividades que se han desarrollado.

La Diputada Karina Ramírez, pregunta, si en esa hoja de ruta trazada han programado dar finalidad al contrato de obra interventoría, Cuál es la fecha prevista y Cómo va el proceso de aprestamiento para la administración, operación y mantenimiento. Basándose en el ejercicio que ha hecho el nuevo interventor, ¿Cuál es en realidad la ejecución de la obra en materia física y financiera?

La respuesta al doctor Felipe Moreno gerente EMEVASI, informa que lo Oficial registrado antes de este último informe de interventoría, que todavía no es oficial, el avance físico es del 83,68% y el avance financiero del 77,94%, y que existe la posibilidad y la necesidad de que ese contrato deba ser suspendido, por la fecha límite 25 de noviembre, las fechas posibles de entrega están entre febrero y marzo del próximo año.

Sobre el tema de la electrobarra, deja claro que no es fácil su consecución, y su costo está entre 200 y 400 millones de pesos.

Con respecto a la interventoría y la ejecución de la obra también intervienen los diputados: Diego Zambrano, Yaris Bastidas, Mauro Sánchez, Jorge Arredondo, William Botina, Iván Narváez, Ana María Cuéllar, Karina Ramírez, en relación con la electrobarra y tiempo diario y continuo de duración de prestación del servicio. Se comunica la disposición de la asamblea departamental de coadyuvar con la solución. Se deje claridad y con sinceridad, cuándo se entregará esta obra, porque llega el verano y empieza el padecimiento económico por falta de energía y se quiere escuchar un compromiso real.

Manifiesta el señor gerente que, no habiendo todavía el informe oficial, habla es de posibilidades de entrega. Quedan para el contrato de obra 4.955 millones de pesos y para interventoría 181 millones de pesos y se trabajará con la comunidad.

Solicita la diputada Karina Ramírez la entrega del informe apenas esté listo.

Agradece el presidente la asistencia y da por terminado el punto.

3.Proposiciones y varios.

- Proposición No. 47 del 23 de octubre de 2025 – reconocimiento a la labor cultural y artística de Germán Córdoba y Sandro Meneses, protagonistas de la producción cinematográfica “el chaman, el ultimo guerrero” presentada por el Diputado Mauro Andrés Sánchez Romero.

El señor presidente somete a consideración la proposición número 47.

Interviene el diputado Mauro Sánchez Romero para sustentarla como autor de la misma, no se presentan más consideraciones cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 10 diputados asistentes.

4. Socialización Plan Estratégico RAP Amazonía. (modificación orden del día). En representación de esta entidad los funcionarios Beatriz Eugenia Pino, Camilo Lloreda, Leidy Cruz, Michael Estrada, socializan los retos, desafíos y hechos regionales de este plan estratégico.

Intervienen los diputados Karina Ramírez, Jorge Arredondo, Yaris Bastidas, sobre el informe presentado.

Terminada la socialización se retoma el punto de Propositiones y varios, dando lectura a las proposiciones Nos 48 y 49:

- Proposición No. 48 del 23 de octubre de 2025 – por medio de la cual se exalta y reconoce la trayectoria académica, científica, artística, deportiva y de liderazgo de la joven Laura Sofía Carrera Guevara, ciudadana del municipio de Puerto Asís - Putumayo” presentada por el Diputado Mauro Andrés Sánchez Romero.

El señor presidente somete a consideración la proposición número 48.

Interviene el diputado Mauro Sánchez Romero para sustentarla como autor de la misma, no se presentan más consideraciones cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 8 diputados asistentes. Se retiraron del recinto los diputados Diego Zambrano e Iván Narváez.

- Proposición No. 49 del 23 de octubre de 2025 – por medio de la cual se rinde reconocimiento especial a organizaciones ambientales del departamento del Putumayo” presentada por el Diputado Mauro Andrés Sánchez Romero.

El señor presidente somete a consideración la proposición número 48.

Interviene el diputado Mauro Sánchez Romero para sustentarla como autor de la misma, no se presentan más consideraciones cerrada la discusión se aprueba por unanimidad de los 8 diputados asistentes. Se retiraron del recinto los diputados Diego Zambrano e Iván Narváez.

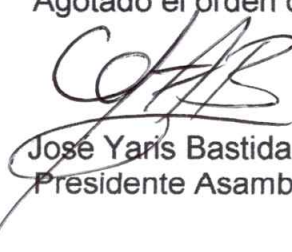
En varios:

La diputada Ana María Cuéllar, solicita postergar el reconocimiento de lideresas para el día viernes 28 de noviembre.

La sesión con los jóvenes se agenda para el día 30 de octubre a las 2:00 pm.

El diputado Nolver Figueroa, presenta al profesor Giovanni Cortés, Gustavo Barragán, y el concejal Neider, a quien le ceden la palabra para invitar a los diputados a vincularse en el campeonato por la paz y reconciliación, José María, que han programado.

Agotado el orden del día el señor presidente cierra la sesión.


José Yaris Bastidas Betín.
Presidente Asamblea Departamental


Claudya Jhasmin Córdoba Cañas
Secretaria General